



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. IMPE-LP-07-2021, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FARMACIA SUBROGADA, REQUERIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN, ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 51, 60, 61, 62 Y 83 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LOS ARTÍCULOS 56, 57, 58, 59, 85 Y DEMÁS RELATIVOS DE SU REGLAMENTO.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, constituidos en el Auditorio del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en Calle Río Sena, No. 1100 de la Colonia Alfredo Chávez de esta ciudad, siendo las 10:00 horas del 14 de diciembre del 2021, se dieron cita los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE, así como los interesados en participar en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas del proceso que al rubro se señala.

La sesión es presidida por el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE, quien dio breve discurso de bienvenida, y con ello dio inicio al acto de presentación y apertura de propuestas, continuando con el pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité encontrándose presentes:

NOMBRE	CARGO
ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES	PRESIDENTE DEL COMITÉ
C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL IMPE	VOCAL
DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS SUBDIRECTOR MÉDICO DEL IMPE	VOCAL
ING. MANYA ARRIETA OSTOS SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN DEL IMPE	VOCAL
LIC. NANCY KARINA GIL BELTRÁN JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL IMPE	ASESORA JURÍDICA
LIC. RAMIRO ARTURO HERNÁNDEZ MENDOZA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN DEL IMPE	ÁREA REQUIRENTE
LIC. LUISA ANDREA PÉREZ VILLALBA ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	OBSERVADOR
LIC. PERLA ELOISA VIDAÑA BENCOMO SINDICATURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA	INVITADA
BERENICE LÓPEZ ESPARZA EN REPRESENTACIÓN REGIDOR LIC. FRANCISCO JAVIER TURATI MUÑOZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN	INVITADA

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA

NO. IMPE-LP-07-2021

Se hace contar que en este acto comparecen, por si o debidamente representados la mayoría de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de Pensiones.

Siguiendo con el desarrollo del acto de apertura, se realiza la toma de lista asistencia de los licitantes que adquirieron en tiempo y forma las bases respectivas, haciendo contar que se encuentran presentes los siguientes:

PROVEEDOR	REPRESENTANTE LEGAL
FARMACIA ALIANZA, S.A. DE C.V.	JOSÉ LUIS MENDOZA ZUANY
FUTUFARMA, S.A. DE C.V.	RAFAEL MOEGEL HERNÁNDEZ

Hecho lo anterior, se solicita a los licitantes que realicen la entrega de los sobres que contienen sus propuestas técnicas y económicas con fundamento en el artículo 61 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

De igual manera se propone a los presentes, para que cada uno de ellos firme los documentos que integran las propuestas de los otros licitantes o bien designen a un representante común para realizar la firma a nombre de todos. Se acuerda que ambos licitantes presentes firmen la documentación de las propuestas.

Acto continuo, se inicia con la apertura del sobre que contiene la Propuesta Técnica, a efecto de verificar si las mismas cumplen cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos, y en su caso aceptarse para revisión detallada, quedando de la siguiente forma:

LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA
FARMACIA ALIANZA, S.A. DE C.V.	Se acepta su propuesta técnica para su revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el artículo 58 de su Reglamento.
FUTUFARMA, S.A. DE C.V.	Se acepta su propuesta técnica para su revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el artículo 58 de su Reglamento.

Una vez cotejados los documentos originales y/o copias certificadas con las copias simples exhibidas por cada uno de los licitantes, se hace constar que se realiza la devolución de los mismos, solicitando se verifique la documentación entregada, haciendo constar que reciben de conformidad y así lo manifiestan mediante la firma de la presente acta.

Concluida esta etapa, con fundamento en el artículo 61 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se procede a la apertura del sobre que contiene las propuestas económicas de los licitantes cuya Propuesta Técnica fue recibida para revisión detallada, leyéndose los siguientes importes de las propuestas aceptadas:

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten initials and signatures in blue ink at the bottom right]

[Handwritten mark in blue ink at the bottom left]



APERTURA DE PROPUESTAS
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA

NO. IMPE-LP-07-2021

PROPUESTA ECONÓMICA		
LICITANTE	FARMACIA ALIANZA, S.A. DE C.V.	
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	TOTAL DEL SERVICIO CON IVA
ÚNICA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FARMACIA SUBROGADA, INCLUYE PERSONAL DE FARMACIA PARA LA ENTREGA DE MEDICAMENTOS AL PERSONAL DEL IMPE, ASÍ COMO EL MEDICAMENTO QUE CONFORMA EL CUADRO BÁSICO, POR EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO 2022 AL 31 DE DICIEMBRE 2022.	\$89'616,346.57

De acuerdo con lo establecido en su Propuesta, Anexo Dos, Propuesta Económica.

PROPUESTA ECONÓMICA		
LICITANTE	FUTUFARMA, S.A. DE C.V.	
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	TOTAL DEL SERVICIO CON IVA
ÚNICA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FARMACIA SUBROGADA, INCLUYE PERSONAL DE FARMACIA PARA LA ENTREGA DE MEDICAMENTOS AL PERSONAL DEL IMPE, ASÍ COMO EL MEDICAMENTO QUE CONFORMA EL CUADRO BÁSICO, POR EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO 2022 AL 31 DE DICIEMBRE 2022.	\$100'517,211.81

De acuerdo con lo establecido en su Propuesta, Anexo Dos, Propuesta Económica.

Las Propuestas Económicas de los Licitantes participantes cuyas propuestas fueron aceptadas, las cuales contienen el detalle de los precios, se agregan a la presente acta, en términos de lo establecido en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Los integrantes del Comité y los licitantes rubrican las propuestas y se hace entrega de la Constancia de Recepción de Documentos a los licitantes que presentaron propuesta, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Una vez aceptadas las propuestas para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción V de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se comunica a los participantes que el **Acto de Fallo** se realizará el día **21 de diciembre 2021, a las 13:30 horas** en el Auditorio del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en Calle Río Sena, No. 1100 de la Colonia Alfredo Chávez de esta ciudad.

De igual manera se notifica a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de Pensiones, que el Dictamen respectivo será analizado el **21 de diciembre 2021, a las 13:00 horas** en términos del artículo 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el cual será remitido con antelación según lo señalado en el mismo precepto legal.

No habiendo nada más que hacer constar, ni observar al procedimiento licitatorio y su normatividad, se da por terminada la presente y firmas para su constancia de común acuerdo los que en ella intervinieron.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom right]

[Handwritten mark at the bottom left]



APERTURA DE PROPUESTAS
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA

NO. IMPE-LP-07-2021

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES:**

NOMBRE	FIRMA
ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES	
C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL IMPE	
DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS SUBDIRECTOR MÉDICO DEL IMPE	
ING. MANYA ARRIETA OSTOS SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN DEL IMPE	
LIC. NANCY KARINA GIL BELTRÁN JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL IMPE	
LIC. RAMIRO ARTURO HERNÁNDEZ MENDOZA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN DEL IMPE	
LIC. LUISA ANDREA PÉREZ VILLALBA ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
LIC. PERLA ELOISA VIDAÑA BENCOMO SINDICATURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA	
BERENICE LÓPEZ ESPARZA EN REPRESENTACIÓN REGIDOR LIC. FRANCISCO JAVIER TURATI MUÑOZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN	

POR LOS LICITANTES:

PROVEEDOR	FIRMA
JOSÉ LUIS MENDOZA ZUANY EN REPRESENTACIÓN FARMACIA ALIANZA, S.A. DE C.V.	
RAFAEL MOEGEL HERNÁNDEZ EN REPRESENTACIÓN FUTUFARMA, S.A. DE C.V.	